



GROUPE UNION BANCAIRE PRIVÉE

# **UBAM CONVERTIBLES**

Sociedad de Inversión  
de Capital Variable  
Francia

**FOLLETO SIMPLIFICADO**

1 de abril de 2009

# ÍNDICE

## FOLLETO SIMPLIFICADO

### Compartimento UBAM Convertibles Europe

Parte A Estatutaria .....	3-10
Parte B Estadística .....	11-14

### Compartimento UBAM Convertibles Euro 10-40

Parte A Estatutaria.....	15-21
Parte B Estadísticas .....	22-25

*Conforme a las normas europeas*

**FOLLETO SIMPLIFICADO**

**PARTE A ESTATUTARIA**

- 
- |  |  |
|--|--|
| ▶ <b>Código ISIN:</b>                      | Acciones C: FR0000941312<br>Acciones D: FR0010708743   |
| ▶ <b>Denominación:</b>                     | UBAM CONVERTIBLES EUROPE   |
| ▶ <b>Forma jurídica:</b>                   | Compartimento de SICAV sometido al derecho francés   |
| ▶ <b>Compartimento:</b>                    | UBAM CONVERTIBLES EUROPE es un compartimento de la SICAV UBAM CONVERTIBLES                               |
| ▶ <b>Gestor financiero por delegación:</b> | UNION BANCAIRE GESTION INSTITUTIONNELLE (Francia)  |
| ▶ <b>Otros delegados:</b>                  | EURO-NET ASSET VALUE – Delegado de la gestión contable.<br>EURO-VL – Delegado de gestión administrativa. |
| ▶ <b>Depositario:</b>                      | CACEIS Bank  |
| ▶ <b>Auditor:</b>                          | ERNST & YOUNG Audit  |
| ▶ <b>Comercializador:</b>                  | UNION BANCAIRE GESTION INSTITUTIONNELLE (Francia)  |
-

## Información relativa a las inversiones y la gestión

### ► Clasificación:

Diversificada

### ► Objetivo de gestión:

El objetivo de gestión es que el inversor pueda beneficiarse del binomio rendimiento / riesgo particular de las obligaciones convertibles europeas. Las obligaciones convertibles poseen un perfil rendimiento / riesgo asimétrico (similar además al de una variación concreta de las acciones subyacentes, la participación al alza es más importante que la participación a la baja; en cambio, una obligación convertible tiene normalmente un rendimiento inferior al de una obligación clásica emitida por el mismo emisor). Por ello, UBAM Convertibles Europe pretende beneficiarse de más del 50% de las alzas de los mercados de acciones viéndose afectado por menos del 50% en los movimientos a la baja.

### ► Indicador de referencia: **Ninguno**

El compartimento no está vinculado a ningún índice de referencia o índice de una plaza financiera.

La política de gestión se basa en una gestión fundamental y discrecional de la asignación de activos y en la selección de obligaciones convertibles o similares, por lo que pierde todo su significado la comparación con un índice.

No obstante, a título informativo, los resultados del compartimento podrán compararse al 50% con el índice DJ STOXX 50, dividendos no reinvertidos, y al 50% restante con el índice Citigroup Eurobig BBB, cupones reinvertidos.

Las obligaciones convertibles son productos mixtos que fluctúan en función de la evolución de los mercados de acciones y de los mercados de crédito, siendo el índice DJ STOXX 50 representativo de la evolución de los mercados de acciones y el índice Citigroup Eurobig BBB de la evolución de los tipos.

Estos dos índices son los principales elementos que influyen en la evolución del precio de los convertibles y por tanto en los resultados del compartimento; la volatilidad tiene un impacto menor en la medida que, por una parte, no realizamos un arbitraje, y por otra, nuestro proceso nos conduce a adquirir los convertibles más baratos.

### ► Estrategia de inversión:

La política de gestión se basa en una gestión fundamental y discrecional de la asignación de activos y en una selección de obligaciones convertibles o similares sin ninguna otra limitación más que la geográfica y dentro de los límites de exposición.

El proceso de inversión comprende tres etapas: la estimación de la volatilidad implícita de la obligación convertible, el análisis de la acción subyacente y la consolidación de los datos individuales.

El compartimento invierte de forma permanente dos tercios como mínimo de sus activos totales en:

- obligaciones convertibles y/o
- obligaciones intercambiables y/o
- obligaciones reembolsables en acciones y/o
- obligaciones con bonos de suscripción y/o
- obligaciones indexadas sobre acciones

o títulos similares, cuyo subyacente sea una sociedad con sede en Europa o que ejerza una parte preponderante de su actividad económica en Europa.

El compartimento puede estar expuesto de igual forma a títulos participativos, títulos de crédito negociables, empréstitos de obligaciones, **cualquiera que sean su vencimiento y la calificación del emisor**, hasta un máximo del 30% de su activo neto, tanto como motor de resultados como para la gestión de la tesorería, y en acciones europeas de todo tipo con un límite del 10% de su activo. Para la parte de las obligaciones, salvo obligaciones convertibles y similares, el compartimento sólo realizara operaciones con contrapartidas « investment grade » o equivalente.

El compartimento podrá estar expuesto hasta el 100% en los mercados de acciones (debido a la propia naturaleza de las obligaciones convertibles y al proceso de inversión).

El objetivo del compartimento es:

- para las acciones C, emitidas en EUR, cubrir sistemáticamente la totalidad del riesgo de cambio respecto a las divisas distintas del euro. Por ello, las acciones C, emitidas en EUR, no se expondrán nunca al riesgo de cambio (o únicamente de manera residual).
- para las acciones D, emitidas en GBP, cubrir sistemáticamente la totalidad del riesgo de cambio GBP/EUR. Pero teniendo en cuenta las dificultades técnicas de realización de la cobertura, las acciones D podrían estar expuestas eventualmente a cierto riesgo de cambio GBP/EUR secundario, debido a la evolución del pasivo (suscripción/recompra) o del activo (evolución del valor de los activos cubiertos). Todos los costes y riesgos derivados de transacciones de cobertura del riesgo de cambio GBP/EUR correrán a cargo de las acciones D.

La franja de sensibilidad global del compartimento estará comprendida entre 0 y 6.

Con el fin de cumplir su objetivo de gestión o de gestionar su tesorería, el compartimento podrá invertir hasta el 10% en participaciones o acciones de IICVM francesas o coordinadas de cualquier clasificación gestionadas por UBI u otras entidades de gestión.

El compartimento podrá intervenir en instrumentos financieros a plazo negociados en los mercados organizados franceses y extranjeros, y realizar operaciones en mercados OTC con instrumentos financieros, con un límite de una vez su activo. Las operaciones concernientes a los instrumentos derivados (futuros, opciones, swaps de tipos y de divisas) se llevarán a cabo con el fin de exponer y/o de cubrir la cartera contra los riesgos de tipos, de acciones, de índices y de cambio, sacar partido de las variaciones del mercado y para gestionar globalmente a nivel de la cartera la exposición a los mercados de acciones, obligaciones y de tipos de interés, pero sin llegar a una sobre-exposición (véase el proceso de inversión en la nota detallada). Permiten además tomar una indexación en un índice o sobre los tipos, o se utilizan con un fin de cobertura.

El compartimento podrá efectuar asimismo operaciones de financiación con acciones entregadas en garantía.

El conjunto de los activos que pueden ser utilizados en el marco de la gestión del compartimento figura en la nota detallada.

## ► Perfil de riesgo:

Su dinero se invertirá principalmente en instrumentos financieros seleccionados por el delegado de la gestión financiera. Estos instrumentos estarán expuestos a la evolución y a los riesgos de los mercados.

### **Principales riesgos:**

**Riesgo relacionado con la gestión discrecional:** El estilo de gestión discrecional se basa en la anticipación de la evolución de los diferentes mercados y valores. Existe un riesgo de que el compartimento no invierta en todo momento en los títulos y mercados con mejores resultados.

**Riesgo del mercado de acciones:** Su inversión puede estar expuesta hasta un máximo del 100% en el mercado de acciones, debido a la propia naturaleza de los convertibles y a nuestro proceso de inversión. Una caída en los mercados de acciones puede conllevar el descenso del valor liquidativo del compartimento.

**Riesgo de volatilidad:** Teniendo en cuenta la estrategia de inversión consistente en invertir principalmente en obligaciones convertibles, el valor liquidativo del compartimento puede experimentar variaciones en función de la evolución del valor de la opción de conversión (es decir, la posibilidad de convertir la obligación en acción).

**Riesgo de crédito:** El compartimento puede estar sometido al riesgo de degradación de la calificación de una deuda o al defecto de un emisor. Este riesgo puede afectar a una obligación individualmente, o al conjunto de la cartera en caso de degradación generalizada de los spreads de crédito. La materialización del riesgo podría provocar la caída del valor liquidativo del compartimento.

Riesgo de tipos: El riesgo de tipo derivado de la propia naturaleza de la obligación convertible corresponde al riesgo relacionado con una recuperación de los tipos de los mercados de obligaciones, lo cual provoca una caída de las cotizaciones de las obligaciones y una caída del valor liquidativo del compartimento.

Riesgo de capital: El compartimento no ofrece ninguna garantía ni protección, el capital inicialmente invertido puede no ser restituido.

**Riesgos adicionales:**

Riesgo de cambio secundario para las divisas distintas del euro: **acciones D únicamente.**

Riesgo de cambio residual para las divisas distintas de las de la zona euro: **acciones C únicamente.**

Riesgo de contrapartida.

Los detalles de los riesgos mencionados en este apartado se encuentran en la nota detallada.

► **Suscriptores concernidos y perfil del inversor tipo:**

- **Suscriptores concernidos:** Acciones C: Todos los suscriptores.  
Acciones D: Todos los suscriptores.

- **Perfil tipo del inversor:**

Las acciones C están dirigidas a una clientela que desea beneficiarse de los resultados de las obligaciones convertibles europeas y denominadas en euros.

Las acciones D están dirigidas a una clientela que desea beneficiarse de los resultados de las obligaciones convertibles europeas y denominadas en libras esterlinas.

La cuantía razonable para invertir en este compartimento depende de la situación personal de cada inversor. Para determinarla, conviene tener en cuenta su patrimonio personal, las necesidades de dinero actuales y la duración recomendada de inversión de 3 años, pero también el deseo de asumir riesgos debido a la volatilidad inherente a los mercados de acciones, y a la estrategia dinámica del compartimento.

Se recomienda también diversificar suficientemente sus inversiones para no exponerlas solamente a los riesgos de una única IICVM o compartimento de IICVM.

- **Duración de inversión recomendada:** 3 años.

► **Gastos y comisiones:**

Comisiones de suscripción y de recompra:

Las comisiones de suscripción y de recompra pueden aumentar el precio de suscripción abonado por el inversor o disminuir el precio de reembolso. Las comisiones propias de la IICVM se utilizan para compensar los gastos asumidos por la IICVM para invertir o desinvertir los activos que se le han confiado. Las comisiones que no son propias de la IICVM son transferidas a la sociedad gestora, a los comercializadores, etc.

<b>Gastos a cargo del inversor, deducidos en las suscripciones y los recompras</b>	<b>Base</b>	<b>Tipo Baremo Acciones C</b>	<b>Tipo Baremo Acciones D</b>
Comisión de suscripción no propia del compartimento	Valor liquidativo × número de acciones	Máximo 2% íntegramente retrocedido a terceros	Máximo 2% íntegramente retrocedido a terceros
Comisión de suscripción propia del compartimento	Ninguna	Ninguno	Ninguno
Comisión de recompra no propia del compartimento	Ninguna	Ninguno	Ninguno
Comisión de recompra propia del compartimento	Ninguna	Ninguno	Ninguno

Los gastos de funcionamiento y de gestión:

Estos gastos cubren todos los gastos facturados directamente a la IICVM, excepto los gastos de las transacciones. Entre los gastos de las transacciones se incluyen los gastos de intermediación (corretaje, tasas de bolsa, etc.) y la comisión eventual de movimiento, que puede ser percibida por el depositario o por la sociedad gestora.

A los gastos de funcionamiento y de gestión pueden añadirse:

- comisiones por superación de los resultados. Se abonan a la sociedad gestora cuando la IICVM supere sus objetivos. Se facturan por tanto a la IICVM.
- comisiones de movimiento facturadas a la IICVM.
- una parte de los ingresos de las operaciones de adquisición y cesión temporal de títulos.

Para más detalles acerca de los gastos efectivamente facturados a la IICVM, consulte la parte B del folleto simplificado.

<b>Gastos facturados al compartimento</b>	<b>Base</b>	<b>Tipo baremo Acciones C</b>	<b>Tipo baremo Acciones D</b>
Gastos de funcionamiento y de gestión (impuestos incluidos) (incluyendo todos los gastos excepto los de transacción, de superación de resultados y los derivados de las inversiones en IICVM o fondos de inversión)	Activo neto del compartimento	Máximo <b>1,196 % impuestos incluidos</b>	Máximo <b>1,196 % impuestos incluidos</b>
Comisión de superación de resultados	Ninguna	Ninguno	Ninguno
Prestatarios que perciben comisiones de movimiento: Delegado de la gestión financiera Depositario	A deducir en cada transacción	Máximo 0,1196 % impuestos incluidos, al que se añade una comisión de 50 euros, impuestos incluidos, por las operaciones extranjeras	Máximo 0,1196 % impuestos incluidos, al que se añade una comisión de 50 euros, impuestos incluidos, por las operaciones extranjeras

**Baremo de las comisiones de movimiento deducidas:**

El tipo global máximo aplicado sobre las transacciones es del 0,1196 % impuestos incluidos, y se reparte de la siguiente forma: el delegado de la gestión financiera recibe el saldo entre la comisión de movimiento del 0,1196% y los importes abonados al depositario.

Para las operaciones en mercados extranjeros se añade una comisión fija de 50 euros como máximo, impuestos incluidos, deducida por el representante en el extranjero elegido por el depositario; esta comisión se suma al 0,1196%, impuestos incluidos.

Además hay que precisar que este porcentaje del 0,1196%, impuestos incluidos, puede ser rebasado en el caso de las solicitudes pequeñas, en la medida en que las comisiones deducidas por el depositario y sus representantes sean cantidades fijas.

**► Régimen fiscal:**

En caso de capitalización, la fiscalidad aplicable es en principio la de las plusvalías sobre valores mobiliarios del país de residencia del accionista, según las normas apropiadas a su situación (persona física, persona jurídica sometida al impuesto sobre sociedades, otros casos... ). Las normas aplicables a los accionistas residentes franceses son las establecidas en el Código general de impuestos.

En caso de distribución, la fiscalidad aplicable a los inversores estará en función de la naturaleza de los títulos en cartera, debido al principio de transparencia fiscal.

Según su régimen fiscal, las plusvalías y eventuales beneficios derivados de la posesión de acciones de la IICVM pueden estar por tanto sometidos a gravamen. Se invita a los accionistas del compartimento a consultar a su asesor fiscal para determinar las normas fiscales aplicables a su situación particular.

**Información de carácter comercial**

**► Condiciones de suscripción y de recompra:**

Acciones	Características		
	Valor liquidativo de origen	Importe mínimo de suscripción inicial	Importe mínimo de suscripción posterior
C	993,94 EUR	Una milésima de acción	Una milésima de acción
D	1.000 GBP	Una milésima de acción	Una milésima de acción

Las solicitudes de suscripción y de recompra las centraliza cada día de bolsa laborable en París hasta las 12 horas (hora de París):

CACEIS Bank  
1-3 place Valhubert - 75013 París

y se ejecutan sobre la base del siguiente valor liquidativo calculado según las cotizaciones bursátiles del día en París.

Cada acción C se puede fraccionar en milésimas partes.

Cada acción D se puede fraccionar en milésimas partes.

Modalidades de paso de una categoría de acciones a otra:

Las solicitudes de paso de una categoría de acciones a otra serán centralizadas cada día de bolsa laborable en París antes de las 12 horas (hora de París) por el depositario. El cambio se realizará sobre la base del cálculo del siguiente valor liquidativo. Los eventuales picos o restos serán abonados en especie o bien completados para la suscripción de una fracción de acciones adicional. El paso de una categoría de acciones a otra es similar a una cesión y por lo tanto sujeta a imposición en función de las plusvalías.

Modalidades de paso de un compartimento de acciones a otro:

Las solicitudes de paso de un compartimento de acciones a otro serán centralizadas cada día de bolsa laborable en París antes de las 12 horas (hora de París) por el depositario. El cambio se realizará sobre la base del cálculo del siguiente valor liquidativo. Los eventuales picos o restos serán abonados en especie o bien completados para la suscripción de una fracción de acciones adicional. El paso de un compartimento de acciones a otro es similar a una cesión y por lo tanto sujeta a imposición en función de las plusvalías.

► **Fecha de cierre del ejercicio:**

Último día de bolsa laborable en París del mes de diciembre de cada año (primer cierre del compartimento: diciembre de 1999).

► **Asignación del resultado:**

Acciones	Asignación de resultados
C	Capitalización íntegra de los ingresos
D	Distribución íntegra de los ingresos

► **Fecha y periodicidad de cálculo del valor liquidativo:**

El valor liquidativo se calcula diariamente, cada día de bolsa laborable en París (calendario oficial: Euronext) con excepción de los días festivos legales en Francia.

► **Lugar y modalidades de publicación o de comunicación del valor liquidativo:**

Los accionistas pueden obtener, previa petición, cualquier información concerniente al compartimento solicitándola al delegado de la gestión financiera. El delegado de la gestión financiera pone también a disposición de todos los accionistas el valor liquidativo.

► **Divisa de emisión de las participaciones:**

Acciones	Características	
	Código ISIN	Divisa de emisión
C	FR0000941312	EUR
D	FR0010708743	GBP

► **Fecha de creación:**

Este compartimento fue autorizado por la Comisión francesa de Operaciones Bursátiles (actualmente la Autoridad de Mercados Financieros) el 6 de agosto de 1999. Se creó el 17 de septiembre de 1999.

**Información adicional**

El folleto completo de la IICVM, las últimas memorias anuales y periódicas, el documento "política de voto" así como el informe relativo a las condiciones en las que han sido ejercidos los derechos de voto se remiten en el plazo de una semana mediante simple petición por escrito del accionista a:

UNION BANCAIRE GESTION INSTITUTIONNELLE (Francia)  
7, place Vendôme  
75001 Paris  
01.44.50.16.16  
e-mail: [communication@ubgi.fr](mailto:communication@ubgi.fr)

La sociedad puede aportar informaciones adicionales si fuese necesario en el teléfono 01 44 50 16 16.

La ausencia de respuesta a una solicitud de información relativa al voto de una resolución, transcurrido el plazo de un mes, debe interpretarse como indicativo de que el delegado de la gestión financiera ha votado de forma conforme a los principios planteados en el documento "política de voto" y a las propuestas de sus órganos directivos.

Fecha de publicación del folleto: 1 de abril de 2009.

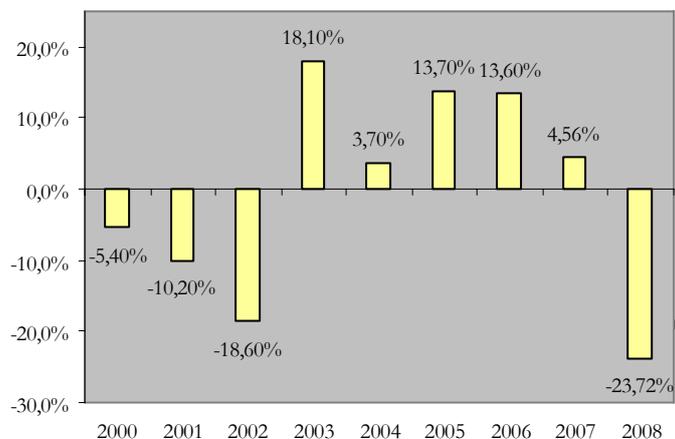
En la página de la AMF ([www.amf-france.org](http://www.amf-france.org)) encontrará información adicional acerca de la lista de documentos reglamentarios y todas las disposiciones referentes a la protección de los inversores.

El presente folleto simplificado debe ser remitido a los suscriptores con anterioridad a la suscripción.

**Parte B Estadística**

**Resultados de las acciones C a 31/12/2008:**

**Resultados anuales**



Resultados anualizados	1 año	3 años	5 años
<b>Acciones C</b>	-23,72%	-3,25%	1,33%
<b>Indice composite *</b>	-25,34%	-7,52%	-1,29%

\* Composición del indicador de referencia:  
 ▪ 50% del índice DJ STOXX 50, dividendos no reinvertidos.  
 ▪ 50% del índice Citigroup Eurobig BBB, cupones reinvertidos.

*Los cálculos de resultados se realizan según cupones netos reinvertidos.*

**ADVERTENCIA Y COMENTARIOS**

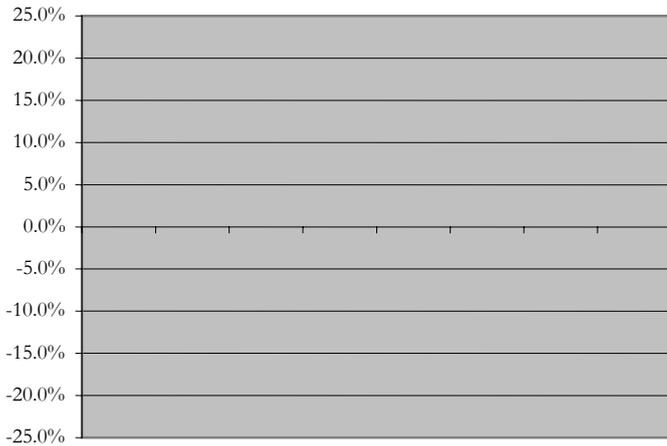
***Los resultados obtenidos en el pasado no prejuzgan los resultados futuros. No son constantes en el tiempo.***

***Divisa del compartimento: euro.***

***Para este compartimento no se puede proponer un indicador de referencia pertinente. No obstante, el índice compuesto se menciona como ejemplo para poder comparar el nivel de riesgo antes que los resultados***

**Resultados de las acciones D a... ..:**

**Resultados anuales**



<b>Resultados anualizados</b>	<b>1 año</b>	<b>3 años</b>	<b>5 años</b>
<b>Acciones D</b>			
<b>Índice composite *</b>			

\* Composición del indicador de referencia:  
 ▪ 50% del índice DJ STOXX 50, dividendos no reinvertidos.  
 ▪ 50% del índice Citigroup Eurobig BBB, cupones reinvertidos.

*Los cálculos de resultados se realizan según cupones netos reinvertidos.*

**ADVERTENCIA Y COMENTARIOS**

***Los resultados obtenidos en el pasado no prejuzgan los resultados futuros. No son constantes en el tiempo.***

***Divisa del compartimento: euro.***

***Para este compartimento no se puede proponer un indicador de referencia pertinente. No obstante, el índice compuesto se menciona como ejemplo para poder comparar el nivel de riesgo antes que los resultados***

**Presentación de los gastos facturados al compartimento  
en el último ejercicio cerrado el 31/12/2008**

**Acciones C**

<b>Gastos de funcionamiento y de gestión</b>	<b>1,196%</b>
<b>Coste derivado de la inversión en otras IICVM o fondos de inversión</b>	<b>- %</b>
Este coste se determina a partir de:	
- Los costes relacionados con la compra de IICVM y fondos de inversión,	- %
- Tras deducción de las devoluciones negociadas por la sociedad gestor de la IICVM inversora.	- %
<b>Otros gastos facturados al compartimento</b>	<b>0,080%</b>
Estos otros gastos se dividen en:	
- Comisión por superación de resultados,	- %
- Comisiones de movimiento.	0.080%
<b>Total facturado al compartimento en el último ejercicio cerrado</b>	<b>1,276%</b>

**Acciones D (creadas el 15 de enero de 2009)**

<b>Gastos de funcionamiento y de gestión</b>	
<b>Coste derivado de la inversión en otras IICVM o fondos de inversión</b>	
Este coste se determina a partir de:	
- Los costes relacionados con la compra de IICVM y fondos de inversión,	
- Tras deducción de las devoluciones negociadas por la sociedad gestor de la IICVM inversora.	
<b>Otros gastos facturados al compartimento</b>	
Estos otros gastos se dividen en:	
- Comisión por superación de resultados,	
- Comisiones de movimiento.	
<b>Total facturado al compartimento en el último ejercicio cerrado</b>	

**Los Gastos de funcionamiento y de gestión**

*Estos gastos cubren todos los gastos facturados directamente a la IICVM, excepto los gastos de transacción, y eventualmente la comisión por superación de resultados. Los gastos de transacción incluyen los gastos de intermediación (corretaje, tasas de bolsa,... ) y la comisión de movimiento (véase más adelante). Los gastos de funcionamiento y de gestión incluyen principalmente los gastos de gestión financiera, los gastos de gestión administrativa y contable, los gastos de depositario, de conservación y de auditoría.*

**Coste derivado de la compra de IICVM y/o de fondos de inversión**

Algunas IICVM invierten en otras IICVM o en fondos de inversión de derecho extranjero (IICVM objetivos). La adquisición y la posesión de una IICVM objetivo (o de un fondo de inversión) hacen que la IICVM compradora soporte dos tipos de costes aquí evaluados:

- *comisiones de suscripción/recompra. No obstante, el conjunto de estas comisiones propias de la IICVM objetivo se asimilan a los gastos de transacción, y por tanto no se tienen aquí en cuenta,*
- *gastos facturados directamente a la IICVM objetivo, que constituyan costes indirectos para la IICVM compradora. En algunos casos, la IICVM compradora puede negociar retrocesiones, es decir, rebajas sobre algunos de estos gastos. Estas rebajas se restan del total de los gastos que la IICVM compradora soporte efectivamente.*

**Otros gastos facturados a la IICVM**

*Otros gastos pueden ser facturados a la IICVM. Se trata de:*

- *comisiones por superación de resultados. Éstos remuneran a la sociedad gestora desde el momento que la IICVM supera sus objetivos,*
- *comisiones de movimiento. La comisión de movimiento es una comisión que se factura a la IICVM por cada operación sobre la cartera. El folleto completo detalla estas comisiones. La sociedad gestora puede beneficiarse de ellas en las condiciones previstas en la parte A del folleto simplificado.*

Se recuerda a los inversores que estos gastos pueden variar fuertemente de un año a otro y que las cifras aquí presentadas son las constatadas durante el ejercicio anterior.

**Información acerca de las transacciones en el último ejercicio cerrado el 31/12/2008**

Las transacciones entre la sociedad gestora por cuenta de las IICVM que gestiona y las sociedades vinculadas han representado sobre el total de las transacciones de este ejercicio:

Clases de activos	Transacciones
Acciones	- %
Títulos de crédito	- %

*Conforme a las normas europeas*

**FOLLETO SIMPLIFICADO**

**PARTE A ESTATUTARIA**

**Presentación sucinta**

- ▶ **Código ISIN:** Acciones C: FR00010644674  
Acciones D: FR0010708735
- ▶ **Denominación:** UBAM CONVERTIBLES EURO 10-40
- ▶ **Forma jurídica:** Compartimento de SICAV sometido al derecho francés
- ▶ **Compartimento:** UBAM CONVERTIBLES EUROPE 10-40 es un compartimento de la SICAV UBAM CONVERTIBLES
- ▶ **Gestor financiero por delegación:** UNION BANCAIRE GESTION INSTITUTIONNELLE (Francia)
- ▶ **Otros delegados:** EURO-NET ASSET VALUE – Delegado de la gestión contable.  
EURO-VL – Delegado de gestión administrativa.
- ▶ **Depositario:** CACEIS Bank
- ▶ **Auditor:** ERNST & YOUNG Audit
- ▶ **Comercializador:** UNION BANCAIRE GESTION INSTITUTIONNELLE (Francia)

## Información relativa a las inversiones y la gestión

### ► Clasificación:

Diversificada

### ► Objetivo de gestión:

El objetivo de gestión es que el inversor pueda beneficiarse del binomio rendimiento / riesgo particular de las obligaciones convertibles de la zona euro. Las obligaciones convertibles poseen un perfil rendimiento / riesgo asimétrico (similar además al de una variación concreta de las acciones subyacentes, la participación al alza es más importante que la participación a la baja; en cambio, una obligación convertible tiene normalmente un rendimiento inferior al de una obligación clásica emitida por el mismo emisor).

### ► Indicador de referencia: **Ninguno**

El compartimento no está vinculado a ningún índice de referencia o índice de una plaza financiera.

La política de gestión se basa en una gestión fundamental y discrecional de la asignación de activos y en la selección de obligaciones convertibles o similares, por lo que pierde todo su significado la comparación con un índice.

No obstante, a título informativo, los resultados del compartimento podrán compararse al 25% con el índice DJ EURO STOXX 50, dividendos no reinvertidos, y al 75% restante con el índice Citigroup Eurobig BBB, cupones reinvertidos.

Las obligaciones convertibles son productos mixtos que fluctúan en función de la evolución de los mercados de acciones y de los mercados de tipos y de crédito, siendo el índice DJ EURO STOXX 50 representativo de la evolución de los mercados de acciones y el índice Citigroup Eurobig BBB de la evolución de los tipos.

### ► Estrategia de inversión:

La política de gestión se basa en una gestión fundamental y discrecional de la asignación de activos y en una selección de obligaciones convertibles o similares sin ninguna otra limitación más que la geográfica y dentro de los límites de exposición.

El proceso de inversión comprende tres etapas: la estimación de la volatilidad implícita de la obligación convertible, el análisis de la acción subyacente y la consolidación de los datos individuales.

El compartimento invierte de forma permanente dos tercios como mínimo de sus activos totales en:

- obligaciones convertibles y/o
- obligaciones intercambiables y/o
- obligaciones reembolsables en acciones y/o
- obligaciones con bonos de suscripción y/o
- obligaciones indexadas sobre acciones

o títulos similares, cuyo subyacente y/o el emisor sea una sociedad con sede en un estado miembro de la OCDE que ejerza una parte preponderante de su actividad económica en la zona euro.

Los títulos deben ser negociados en un mercado organizado de un país miembro de la OCDE.

El compartimento puede estar expuesto de igual forma a títulos de crédito negociables, empréstitos de obligaciones, **cualquiera que sean su vencimiento y la calificación del emisor**, hasta un máximo del 30% de su activo neto, tanto como motor de resultados como para la gestión de la tesorería. El compartimento podrá poseer acciones emitidas de conversión únicamente hasta un 5% como máximo. Para la parte de las obligaciones, salvo obligaciones convertibles y similares, el compartimento sólo realizará operaciones con contrapartidas « investment grade » o equivalente.

El compartimento podrá estar expuesto hasta el 50% en los mercados de acciones (debido a la propia naturaleza de las obligaciones convertibles y al proceso de inversión) con una exposición media comprendida entre el 10% y el 40%.

El objetivo del compartimento es:

- para las acciones C, emitidas en EUR, cubrir sistemáticamente la totalidad del riesgo de cambio respecto a las divisas distintas del euro. Por ello, las acciones C, emitidas en EUR, no se expondrán al riesgo de cambio (o únicamente de manera residual).
- para las acciones D, emitidas en GBP, cubrir sistemáticamente la totalidad del riesgo de cambio GBP/EUR. Pero teniendo en cuenta las dificultades técnicas de realización de la cobertura, las acciones D podrán estar expuestas eventualmente a un riesgo de cambio GBP/EUR secundario debido a la evolución del pasivo (suscripción/recompra) o del activo (evolución del valor de los activos cubiertos). Todos los costes y riesgos derivados de transacciones de cobertura del riesgo de cambio GBP/EUR correrán a cargo de las acciones D.

La franja de sensibilidad global del compartimento estará comprendida entre 0 y 6.

Con el fin de cumplir su objetivo de gestión o de gestionar su tesorería, el compartimento podrá invertir hasta el 10% en participaciones o acciones de IICVM francesas o coordinadas de cualquier clasificación gestionadas por UBI u otras entidades de gestión.

El compartimento podrá intervenir en instrumentos financieros a plazo negociados en los mercados organizados franceses y extranjeros, y realizar operaciones en mercados OTC con instrumentos financieros, con un límite de una vez su activo. Las operaciones concernientes a los instrumentos derivados (futuros, opciones, swaps de tipos y de divisas) se llevarán a cabo con el fin de exponer y/o de cubrir la cartera contra los riesgos de tipos, de acciones, de índices y de cambio, sacar partido de las variaciones del mercado y para gestionar globalmente a nivel de la cartera la exposición a los mercados de acciones, obligaciones y de tipos de interés, pero sin llegar a una sobre-exposición (véase el proceso de inversión en la nota detallada). Permiten además tomar una indexación en un índice o sobre los tipos, o se utilizan con un fin de cobertura.

El compartimento podrá efectuar asimismo operaciones de financiación con acciones entregadas en garantía.

El conjunto de los activos que pueden ser utilizados en el marco de la gestión del compartimento figura en la nota detallada.

## ► Perfil de riesgo:

Su dinero se invertirá principalmente en instrumentos financieros seleccionados por el delegado de la gestión financiera. Estos instrumentos estarán expuestos a la evolución y a los riesgos de los mercados.

### **Principales riesgos:**

**Riesgo relacionado con la gestión discrecional:** El estilo de gestión discrecional se basa en la anticipación de la evolución de los diferentes mercados y valores. Existe un riesgo de que el compartimento no invierta en todo momento en los títulos y mercados con mejores resultados.

**Riesgo del mercado de acciones:** Su inversión puede estar expuesta hasta un máximo del 50% en el mercado de acciones, debido a la propia naturaleza de los convertibles y a nuestro proceso de inversión. Una caída en los mercados de acciones puede conllevar el descenso del valor liquidativo del compartimento.

**Riesgo de volatilidad:** Teniendo en cuenta la estrategia de inversión consistente en invertir principalmente en obligaciones convertibles, el valor liquidativo del compartimento puede experimentar variaciones en función de la evolución del valor de la opción de conversión (es decir, la posibilidad de convertir la obligación en acción).

**Riesgo de crédito:** El compartimento puede estar sometido al riesgo de degradación de la calificación de una deuda o al defecto de un emisor. Este riesgo puede afectar a una obligación individualmente, o al conjunto de la cartera en caso de degradación generalizada de los spreads de crédito. La materialización del riesgo podría provocar la caída del valor liquidativo del compartimento.

**Riesgo de tipos:** El riesgo de tipo derivado de la propia naturaleza de la obligación convertible corresponde al riesgo relacionado con una recuperación de los tipos de los mercados de obligaciones, lo cual provoca una caída de las cotizaciones de las obligaciones y una caída del valor liquidativo del compartimento.

**Riesgo de capital:** El compartimento no ofrece ninguna garantía ni protección, el capital inicialmente invertido puede no ser restituido.

**Riesgos adicionales:**

Riesgo de cambio secundario para las divisas distintas del euro: **acciones D únicamente.**

Riesgo de cambio residual para las divisas distintas del euro: **acciones C únicamente.**

Riesgo de contrapartida.

Riesgo de liquidez.

Los detalles de los riesgos mencionados en este apartado se encuentran en la nota detallada.

**► Suscriptores concernidos y perfil del inversor tipo:**

- **Suscriptores concernidos:** Acciones C: Todos los suscriptores.  
Acciones D: Todos los suscriptores.

- **Perfil tipo del inversor:**

Las acciones C están dirigidas a una clientela que desea beneficiarse de los resultados de las obligaciones convertibles europeas y denominadas en euros.

Las acciones D están dirigidas a una clientela que desea beneficiarse de los resultados de las obligaciones convertibles europeas y denominadas en libras esterlinas.

La cuantía razonable para invertir en este compartimento depende de la situación personal de cada inversor. Para determinarla, conviene tener en cuenta su patrimonio personal, las necesidades de dinero actuales y la duración recomendada de inversión de 3 años, pero también el deseo de asumir riesgos debido a la volatilidad inherente a los mercados de acciones, y a la estrategia dinámica del compartimento.

Se recomienda también diversificar suficientemente sus inversiones para no exponerlas solamente a los riesgos de una única IICVM o compartimento de IICVM.

- **Duración de inversión recomendada:** 3 años.

**► Gastos y comisiones:**

Comisiones de suscripción y de recompra:

Las comisiones de suscripción y de recompra pueden aumentar el precio de suscripción abonado por el inversor o disminuir el precio de reembolso. Las comisiones propias de la IICVM se utilizan para compensar los gastos asumidos por la IICVM para invertir o desinvertir los activos que se le han confiado. Las comisiones que no son propias de la IICVM son transferidas a la sociedad gestora, a los comercializadores, etc.

Gastos a cargo del inversor, deducidos en las suscripciones y los recompras	Base	Tipo Baremo Acciones C	Tipo Baremo Acciones D
	Comisión de suscripción no propia del compartimento	Valor liquidativo × número de acciones	Máximo 2% íntegramente retrocedido a terceros
Comisión de suscripción propia del compartimento	Ninguna	Ninguno	Ninguno
Comisión de recompra no propia del compartimento	Ninguna	Ninguno	Ninguno
Comisión de recompra propia del compartimento	Ninguna	Ninguno	Ninguno

Los gastos de funcionamiento y de gestión:

Estos gastos cubren todos los gastos facturados directamente a la IICVM, excepto los gastos de las transacciones. Entre los gastos de las transacciones se incluyen los gastos de intermediación (corretaje, tasas de bolsa, etc.) y la comisión eventual de movimiento, que puede ser percibida por el depositario o por la sociedad gestora.

A los gastos de funcionamiento y de gestión pueden añadirse:

- comisiones por superación de los resultados. Se abonan a la sociedad gestora cuando la IICVM supere sus objetivos. Se facturan por tanto a la IICVM.
- comisiones de movimiento facturadas a la IICVM.
- una parte de los ingresos de las operaciones de adquisición y cesión temporal de títulos.

Para más detalles acerca de los gastos efectivamente facturados a la IICVM, consulte la parte B del folleto simplificado.

<b>Gastos facturados al compartimento</b>	<b>Base</b>	<b>Tipo baremo Acciones C</b>	<b>Tipo baremo Acciones D</b>
Gastos de funcionamiento y de gestión (impuestos incluidos) (incluyendo todos los gastos excepto los de transacción, de superación de resultados y los derivados de las inversiones en IICVM o fondos de inversión)	Activo neto del compartimento	Máximo <b>0,90 % impuestos incluidos</b>	Máximo <b>0,90 % impuestos incluidos</b>
Comisión de superación de resultados	Ninguna	Ninguno	Ninguno
Prestatarios que perciben comisiones de movimiento: Delegado de la gestión financiera Depositario	A deducir en cada transacción	Máximo 0,1196 % impuestos incluidos, al que se añade una comisión de 50 euros, impuestos incluidos, por las operaciones extranjeras	Máximo 0,1196 % impuestos incluidos, al que se añade una comisión de 50 euros, impuestos incluidos, por las operaciones extranjeras

**Baremo de las comisiones de movimiento deducidas:**

El tipo global máximo aplicado sobre las transacciones es del 0,1196 % impuestos incluidos, y se reparte de la siguiente forma: el delegado de la gestión financiera recibe el saldo entre la comisión de movimiento del 0,1196% y los importes abonados al depositario.

Para las operaciones en mercados extranjeros se añade una comisión fija de 50 euros como máximo, impuestos incluidos, deducida por el representante en el extranjero elegido por el depositario; esta comisión se suma al 0,1196%, impuestos incluidos.

Además hay que precisar que este porcentaje del 0,1196%, impuestos incluidos, puede ser rebasado en el caso de las solicitudes pequeñas, en la medida en que las comisiones deducidas por el depositario y sus representantes sean cantidades fijas.

**► Régimen fiscal:**

En caso de capitalización, la fiscalidad aplicable es en principio la de las plusvalías sobre valores mobiliarios del país de residencia del accionista, según las normas apropiadas a su situación (persona física, persona jurídica sometida al impuesto sobre sociedades, otros casos... ). Las normas aplicables a los accionistas residentes franceses son las establecidas en el Código general de impuestos.

En caso de distribución, la imposición de los inversores estará en función de la naturaleza de los títulos en cartera, debido al principio de la transparencia fiscal.

Según su régimen fiscal, las plusvalías y eventuales beneficios derivados de la posesión de acciones de la IICVM pueden estar por tanto sometidos a gravamen. Se invita a los accionistas del compartimento a consultar a su asesor fiscal para determinar las normas fiscales aplicables a su situación particular.

**Información de carácter comercial**

**► Condiciones de suscripción y de recompra:**

Acciones	Características		
	Valor liquidativo de origen	Importe mínimo de suscripción inicial	Importe mínimo de suscripción posterior
C	1.000 EUR	Una milésima de acción	Una milésima de acción
D	1.000 GBP	Una milésima de acción	Una milésima de acción

Las solicitudes de suscripción y de recompra las centraliza cada día de bolsa laborable en París hasta las 12 horas (hora de París):

CACEIS Bank  
Banco y prestatario de servicios de inversión autorizado por el CECEI el 1 de abril de 2005.  
1-3 place Valhubert  
75013 París

y se ejecutan sobre la base del siguiente valor liquidativo calculado según las cotizaciones bursátiles del día en París.

Cada acción C se puede fraccionar en milésimas partes.  
Cada acción D se puede fraccionar en milésimas partes.

Modalidades de paso de una categoría de acciones a otra:

Las solicitudes de paso de una categoría de acciones a otra serán centralizadas cada día de bolsa laborable en París antes de las 12 horas (hora de París) por el depositario. El cambio se realizará sobre la base del cálculo del siguiente valor liquidativo. Los eventuales picos o restos serán abonados en especie o bien completados para la suscripción de una fracción de acciones adicional. El paso de una categoría de acciones a otra es similar a una cesión y por lo tanto sujeta a imposición en función de las plusvalías.

Modalidades de paso de un compartimento de acciones a otro:

Las solicitudes de paso de un compartimento de acciones a otro serán centralizadas cada día de bolsa laborable en París antes de las 12 horas (hora de París) por el depositario. El cambio se realiza sobre la base del cálculo del siguiente valor liquidativo. Los eventuales picos o restos serán abonados en especie o bien completados para la suscripción de una fracción de acciones adicional. El paso de un compartimento de acciones a otro es similar a una cesión y por lo tanto sujeta a imposición en función de las plusvalías.

**► Fecha de cierre del ejercicio:**

Último día de bolsa laborable en París del mes de diciembre de cada año  
(primer cierre del compartimento: diciembre de 2008).

**► Asignación del resultado:**

Acciones	Asignación de resultados
C	Capitalización íntegra de los ingresos
D	Distribución íntegra de los ingresos

**► Fecha y periodicidad de cálculo del valor liquidativo:**

El valor liquidativo se calcula diariamente, cada día de bolsa laborable en París (calendario oficial: EURONEXT) con excepción de los días festivos legales en Francia. En este caso, el valor liquidativo se calculará según las cotizaciones al cierre del día de bolsa laborable anterior.

► **Lugar y modalidades de publicación o de comunicación del valor liquidativo:**

Los Accionistas pueden obtener, previa petición, cualquier información concerniente al compartimento solicitándola al delegado de la gestión financiera. El delegado de la gestión financiera pone también a disposición de todos los accionistas el valor liquidativo.

► **Divisa de emisión de las participaciones:**

Acciones	Características	
	Código ISIN	Divisa de emisión
C	FR0010644674	EUR
D	FR0010708735	GBP

► **Fecha de creación:**

Este compartimento fue autorizado por la Autoridad de Mercados Financieros el 22 de julio de 2008. Se creó el 23 de septiembre de 2008.

**Información adicional**

El folleto completo de la IICVM, las últimas memorias anuales y periódicas, el documento "política de voto" así como el informe relativo a las condiciones en las que han sido ejercidos los derechos de voto se remiten en el plazo de una semana mediante simple petición por escrito del accionista a:

UNION BANCAIRE GESTION INSTITUTIONNELLE (Francia)  
7, place Vendôme  
75001 Paris  
01.44.50.16.16  
e-mail: [communication@ubgi.fr](mailto:communication@ubgi.fr)

La sociedad puede aportar informaciones adicionales si fuese necesario en el teléfono 01 44 50 16 16.

La ausencia de respuesta a una solicitud de información relativa al voto de una resolución, transcurrido el plazo de un mes, debe interpretarse como indicativo de que el delegado de la gestión financiera ha votado de forma conforme a los principios planteados en el documento "política de voto" y a las propuestas de sus órganos directivos.

Fecha de publicación del folleto: 1 de abril de 2009.

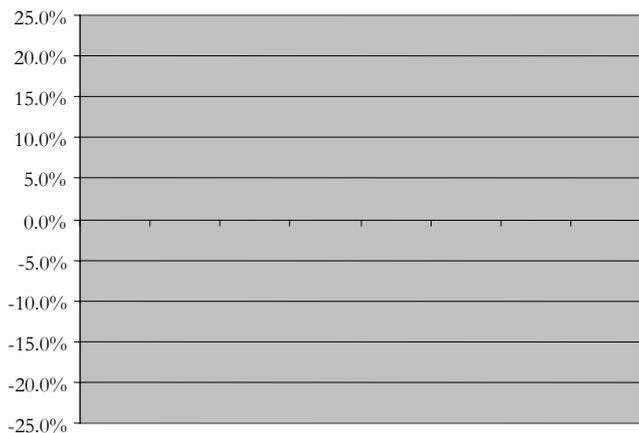
En la página de la AMF ([www.amf-france.org](http://www.amf-france.org)) encontrará información adicional acerca de la lista de documentos reglamentarios y todas las disposiciones referentes a la protección de los inversores.

El presente folleto simplificado debe ser remitido a los suscriptores con anterioridad a la suscripción.

**Parte B Estadística**

**Resultados de las acciones C a .....**

**Resultados anuales**



<b>Resultados anualizados</b>	<b>1 año</b>	<b>3 años</b>	<b>5 años</b>
<b>Acciones C</b>			
<b>Indice composite *</b>			

\* Composición del indicador de referencia:  
 ▪ 25% del índice DJ EURO STOXX 50, dividendos no reinvertidos.  
 ▪ 75% del índice Citigroup Eurobig BBB, cupones reinvertidos.

*Los cálculos de resultados se realizan según cupones netos reinvertidos.*

**ADVERTENCIA Y COMENTARIOS**

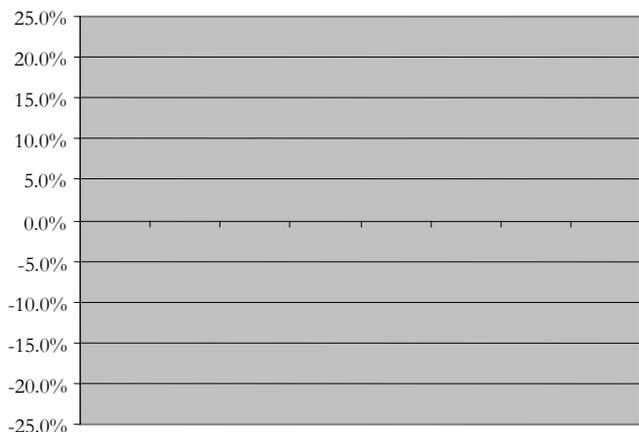
***Los resultados obtenidos en el pasado no prejuzgan los resultados futuros. No son constantes en el tiempo.***

***Divisa del compartimento: euro.***

***Para este compartimento no se puede proponer un indicador de referencia pertinente. No obstante, el índice compuesto se menciona como ejemplo para poder comparar el nivel de riesgo antes que los resultados***

**Resultados de las acciones D a .....**

**Resultados anuales**



Resultados anualizados	1 año	3 años	5 años
Acciones D			
Indice composite *			

- \* Composición del indicador de referencia:
- 25% del índice DJ EURO STOXX 50, dividendos no reinvertidos.
  - 75% del índice Citigroup Eurobig BBB, cupones reinvertidos.

*Los cálculos de resultados se realizan según cupones netos reinvertidos.*

**ADVERTENCIA Y COMENTARIOS**

***Los resultados obtenidos en el pasado no prejuzgan los resultados futuros. No son constantes en el tiempo.***

***Divisa del compartimento: euro.***

***Para este compartimento no se puede proponer un indicador de referencia pertinente. No obstante, el índice compuesto se menciona como ejemplo para poder comparar el nivel de riesgo antes que los resultados***

**Presentación de los gastos facturados al compartimento  
en el último ejercicio cerrado el 31/12/2008**

**Acciones C (creadas el 23 de septiembre de 2008)**

<b>Gastos de funcionamiento y de gestión</b>	<b>0,90%</b>
<b>Coste derivado de la inversión en otras IICVM o fondos de inversión</b>	- %
Este coste se determina a partir de:	
- Los costes relacionados con la compra de IICVM y fondos de inversión,	- %
- Tras deducción de las devoluciones negociadas por la sociedad gestor de la IICVM inversora.	- %
<b>Otros gastos facturados al compartimento</b>	- %
Estos otros gastos se dividen en:	
- Comisión por superación de resultados,	- %
- Comisiones de movimiento.	- %
<b>Total facturado al compartimento en el último ejercicio cerrado</b>	<b>0,90 %*</b>

\* UBAM CONVERTIBLES EURO 10-40 se creó el 23/09/2008, por lo que su ejercicio es inferior a un año ; el total facturado a la IIC en el último ejercicio ha sido anualizado.

**Acciones D (creadas el 15 de enero de 2009)**

<b>Gastos de funcionamiento y de gestión</b>	
<b>Coste derivado de la inversión en otras IICVM o fondos de inversión</b>	
Este coste se determina a partir de:	
- Los costes relacionados con la compra de IICVM y fondos de inversión,	
- Tras deducción de las devoluciones negociadas por la sociedad gestor de la IICVM inversora.	
<b>Otros gastos facturados al compartimento</b>	
Estos otros gastos se dividen en:	
- Comisión por superación de resultados,	
- Comisiones de movimiento.	
<b>Total facturado al compartimento en el último ejercicio cerrado</b>	

**Los Gastos de funcionamiento y de gestión**

Estos gastos cubren todos los gastos facturados directamente a la IICVM, excepto los gastos de transacción, y eventualmente la comisión por superación de resultados. Los gastos de transacción incluyen los gastos de intermediación (corretaje, tasas de bolsa,... ) y la comisión de movimiento (véase más adelante). Los gastos de funcionamiento y de gestión incluyen principalmente los gastos de gestión financiera, los gastos de gestión administrativa y contable, los gastos de depositario, de conservación y de auditoría.

**Coste derivado de la compra de IICVM y/o de fondos de inversión**

Algunas IICVM invierten en otras IICVM o en fondos de inversión de derecho extranjero (IICVM objetivos). La adquisición y la posesión de una IICVM objetivo (o de un fondo de inversión) hacen que la IICVM compradora soporte dos tipos de costes aquí evaluados:

- comisiones de suscripción/recompra. No obstante, el conjunto de estas comisiones propias de la IICVM objetivo se asimilan a los gastos de transacción, y por tanto no se tienen aquí en cuenta,
- gastos facturados directamente a la IICVM objetivo, que constituyan costes indirectos para la IICVM compradora. En algunos casos, la IICVM compradora puede negociar retrocesiones, es decir, rebajas sobre algunos de estos gastos. Estas rebajas se restan del total de los gastos que la IICVM compradora soporte efectivamente.

**Otros gastos facturados a la IICVM**

Otros gastos pueden ser facturados a la IICVM. Se trata de:

- comisiones por superación de resultados. Éstos remuneran a la sociedad gestora desde el momento que la IICVM supera sus objetivos,
- comisiones de movimiento. La comisión de movimiento es una comisión que se factura a la IICVM por cada operación sobre la cartera. El folleto completo detalla estas comisiones. La sociedad gestora puede beneficiarse de ellas en las condiciones previstas en la parte A del folleto simplificado.

Se recuerda a los inversores que estos gastos pueden variar fuertemente de un año a otro y que las cifras aquí presentadas son las constatadas durante el ejercicio anterior.

**Información acerca de las transacciones en el último ejercicio cerrado el 31/12/2008.**

Las transacciones entre la sociedad gestora por cuenta de las IICVM que gestiona y las sociedades vinculadas han representado sobre el total de las transacciones de este ejercicio:

Clases de activos	Transacciones
Acciones	- %
Títulos de crédito	- %